

## Un debate filosófico en el aula

# La Libertad... también al final de la vida

Promover entre el alumnado el debate sobre la libertad al final de la vida es iniciarles en un debate filosófico fundamental

Isabel Alonso Dávila

**O**n *Liberty, –Sobre la libertad–* (1859), es la obra fundamental de John Stuart Mill. La libertad es uno de los temas fundamentales de la filosofía. Albert Camus, en *El mito de Sísifo* (1942) escribió: “Juzgar si la vida vale o no vale la pena de ser vivida es responder a la cuestión fundamental de la filosofía. El resto, si el mundo tiene tres dimensiones, si el espíritu tiene nueve o trece categorías, viene después”. Por tanto, proponer al alumnado debatir sobre la libertad al final de la vida –en las clases de Cultura y Valores Éticos o Filosofía, de cuarto de ESO; o en las de Filosofía y Ciudadanía o Historia de la Filosofía, de Bachillerato– es proponerles un debate filosófico fundamental.

Según todos los currículos de las diferentes comunidades autónomas, fomentar “la deliberación reflexiva”, “la fundamentación del propio pensamiento”, “el ponerse en el lugar del otro” y “hacer al alumnado competente para vivir y convivir en el pluralismo y en la diversidad” es una tarea fundamental de la educación. Como también lo es favorecer “la capacidad de pensar, comprender, reflexionar y argumentar” y las “habilidades oratorias”, además de la “participación en debates...”. Sobre todos estos aspectos, puede incidir la propuesta de debatir sobre la libertad de disponer de la propia vida.

La utilización del debate en el aula permite construir escenarios comunicativos donde poder enseñar y aprender maneras democráticas de convivir, sostenidas por el ejercicio de la divergencia y la disidencia y en la estimación de la diversidad de nuestras

sociedades. Sobre los temas que generan debate social –la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido es uno de ellos– el alumnado tiene que aprender a pensar críticamente y a tener una opinión propia y reflexionada, que, acompañada del dominio del discurso argumentativo –fundamental para preservar la libertad de las personas en el mundo actual, dado que enseña a saber contestar y defender los propios criterios– serán herramientas fundamentales para su desarrollo posterior como ciudadanos y ciudadanas conscientes, críticos y participativos. Porque “pensar es la clave” y “tiene que ser el propósito fundamental del aprendizaje del siglo XXI”<sup>1</sup>. Además, debatir en las aulas entrenará al alumnado en la participación activa en defensa de unas u otras posiciones respecto a determinados derechos.

Podemos hablar de dos tipos de debates didácticos posibles: por un lado, el debate en que cada cual defiende su propio punto de vista. Por otro, el debate como juego de rol, a partir de la defensa del punto de vista de un colectivo o una persona concreta. Sobre el tema de la libertad al final de la vida, podemos organizar en las aulas ambos tipos de debate, pero daré aquí algunas pistas sobre cómo organizar uno como juego de rol para un debate filosófico sobre la disponibilidad de la vida.

<sup>1</sup> Garfiel Gini-Newman y Roland Case, *Creating Thinking Classrooms: Leading Educational Change for 21<sup>st</sup> Century World*, 2015. Citado en *Perspectiva Escolar*, nº 398, Barcelona, marzo-abril 2018 (p. 5).

## ¿Qué papeles podemos ofrecer al alumnado?

Platón, Aristóteles, Séneca, Agustín de Hipona, Tomás De Aquino, Tomás Moro, Francis Bacon, Hume, Kant, Schopenhauer, Nietzsche, Camus, Küng, etc., han reflexionado sobre la disponibilidad por parte del ser humano de su propia vida y han dejado escritos sobre el tema. Algunos textos de estos filósofos nos permiten debatir filosóficamente sobre la libertad al final de la vida en un juego de rol. Dos o tres alumnas y alumnos harán el papel de seguidores y seguidoras de cada uno de estos filósofos, estudiando y haciendo suyos previamente los argumentos que justifican su postura, a partir de los textos que les ofreceremos. Después, desarrollarán estas ideas, en un debate filosófico en el aula, poniéndolas en sus propias palabras. Para organizar al alumnado en dos grupos, los defensores de la libertad y los contrarios a ella, nos puede servir este cuadro:

En contra de la disponibilidad de la propia vida	A favor de la disponibilidad de la propia vida
Platón, Leyes (argumenta en contra, pero con excepciones)	
Aristóteles, Ética a Nicómaco	Cicerón, Del bien y del mal supremos
Agustín de Hipona, La ciudad de Dios	Séneca, Cartas a Lucilio
	Tomás Moro, Utopía
Tomás de Aquino, Summa Theologica	Montaigne, Una costumbre en la isla de Ceos
Diderot, entrada de la palabra suicidio en La Enciclopedia	Francis Bacon, The Advancement of Learning
Madame de Staël, Reflexiones sobre el suicidio	Montesquieu, Cartas persas
Hegel, Principios de la filosofía del derecho	Hume, Ensayo sobre el suicidio y la inmortalidad del alma
Kant, Metafísica de las costumbres y Lecciones de Ética	Voltaire, Sobre Catón, sobre el suicidio
Wittgenstein, Cuadernos de notas, 1914-1916	Rousseau, Julia o la nueva Eloisa
Cioran, El sentido del suicidio	Schopenhauer, Panergera y Paralipomena
	Marx, Sobre el suicidio
	Nietzsche, El Anticristo, Más allá del bien y del mal y Humano, demasiado humano
	Camus, Le mythe de Sisyphe
	Hans Küng, Una muerte feliz
	Josep-Maria Terricabras, Allò que som

### BIBLIOGRAFÍA

**CAMATS, Ramón**, Adeu, vida meva, Lleida, 2014.

**COMITÉ CONSULTIVO DE BIOÉTICA DE CATALUÑA**, Informe sobre la Eutanasia y la ayuda al suicidio, Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 2006.

**KÜNG, Hans**, Una muerte feliz, editorial Trotta, Madrid, 2016.

**PONSATÍ-MURLÀ**, editor, O no ser. Antología de textos filosóficos sobre el suicidi, edicions de la ela geminada, Girona, 2015.

**TERRICABRAS, Josep-Maria**, Allò que som, Edicions de 1984, Barcelona, 2018.